



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Facultad de Filosofía y Humanidades



EXPTE. UNC: 0056052/2012

VISTO:

Que por resolución del H. Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba, N° 1285/12 de fecha 04 de Diciembre de 2012, se aprueba el llamado a concurso para cubrir un cargo de Profesor Titular de dedicación semi-exclusiva para la cátedra "Historia de la Literatura Griega I y II" de la Escuela de Letras; y

CONSIDERANDO:

que de acuerdo a la reglamentación vigente corresponde precisar el día y hora de apertura y cierre de la inscripción a dicho concurso;

EL DECANO de la FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. Las solicitudes de inscripción al concurso destinado a cubrir **1 (uno) cargo de Profesor Titular de dedicación semi-exclusiva para la cátedra "Historia de la Literatura Griega I y II" de la Escuela de Letras**, se recibirán en el Área Profesorado y Concursos de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Nacional de Córdoba, durante el período comprendido entre los días **28 de Febrero de 2013 y el 20 de Marzo del 2013**, en el horario de 09.00hs a 12.00hs a excepción del día **20 de Marzo de 2013**, en que el horario será entre las 08.30hs. y las 10.30hs.

ARTÍCULO 2°. Elévese al H. Consejo Directivo a sus efectos, protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba y archívese.

CÓRDOBA, **07 FEB 2013**

RESOLUCIÓN N°

18

CR


Dr. Juan Pablo ABRATTE
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES


Dr. DIEGO TATIAN
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES